

# Concurso de Podcast e Historias IG “*LA ESCUELA EN TIEMPOS DE PANDEMIA*”

## **BASES:**

1. Objetivo: El concurso tiene como finalidad contribuir a desarrollar la capacidad expresiva y promover la creatividad sobre la educación en tiempos de pandemia.

2. Participantes: El concurso está abierto a la comunidad educativa de todos los niveles. Y podrán participar de forma individual o colectiva estudiantes, educadores y familias.

3. Modalidades:

Modalidad 1 Podcast (con o sin video)

Modalidad 2 Historia de Instagram

4. Originalidad, extensión y formato de presentación de trabajos: Cada participante o grupo deberá crear un diseño único para este concurso con las siguientes características:

– Se debe responder a las consignas y objetivos del concurso. Pueden combinarse sonidos, imágenes, palabras, textos.

– Duración del podcast: entre 1 a 5 minutos

– Técnica libre

5. Plazo y modalidad de entrega: en el caso de la modalidad podcast se deberá enviar el archivo a [educaciondelamirada@gmail.com](mailto:educaciondelamirada@gmail.com). En el caso de la modalidad historias de Instagram deberán etiquetarnos y compartirlas en la opción de historias destacadas (para que no caduquen a las 24hs) al Instagram <https://www.instagram.com/educaciondelamirada/>. (se debe aceptar este usuario como seguidor para que los organizadores puedan ver las historias).

El nombre debe contener la palabra Podcast (con o sin video) o Historia de Instagram (según corresponda) seguida de un guión bajo y a continuación el/los apellido/s del/os

autor/es. Ejemplo: HistoriadeInstagram\_gutierrez. Asunto: CONCURSO de PODCAST e HISTORIAS. La fecha de recepción es hasta el 30 de agosto de 2020.

6. Así también, se deberá completar la ficha de inscripción al concurso en el siguiente [formulario](#)

7. Los ganadores se anunciarán el 16 de septiembre en el [sitio web](#) y en las redes sociales de Educación de la Mirada.

8. Los trabajos serán evaluados por un jurado con tres (3) integrantes definirán tres ganadores/as. El jurado podrá señalar otras producciones dignas de mención.

9. Premios: Los podcast e historias de IG que participen podrán ser utilizados como recursos pedagógico en actividades de formación y estarán disponibles en la web del equipo PIUBA y de la Facultad de Filosofía y Letras. El primer premio recibirá, además, un Boucher de \$1000 para ser utilizado en artículos de librería.

10. Cesión de derechos: Los participantes cederán a título gratuito a favor del Equipo Educación de la Mirada los derechos de explotación de la propiedad intelectual, y en especial los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública, de la obra presentada.

La correspondiente cesión revestirá el carácter de no exclusiva, se otorgará para un ámbito territorial mundial y tendrá una duración equivalente a todo el tiempo de protección que conceden a los autores, sus sucesores y derechohabientes las actuales leyes y convenciones internacionales propias de la materia de propiedad intelectual y las que en lo sucesivo se puedan dictar o acordar.

*Equipo PIUBA " Descolonización de la mirada. Un dispositivo de acompañamiento para el uso de los medios de comunicación como herramienta pedagógica en la formación docente."*

<https://www.instagram.com/educaciondelamirada/>

<https://www.facebook.com/sentirlaeducacion/>

@EducacionMirada